

MSS 385
251/126
c.1

Viernes 21 de Agosto de 1914

Una Proclama

El señor Ministro de Industria ha dirigido a los propietarios del país una proclama que aparece publicada en otra sección de este diario.

Pide el Gobierno a los agricultores cooperen a su labor para hacer menos dolorosa las consecuencias de la crisis, dando ocupación a los trabajadores y alojamiento a las familias de éstos, a la medida que sus propiedades lo permitan.

Hay en la proclama del ministerio cierto aire de súplica y de llamamiento a los deberes morales, muy explicable en una solicitud de esa especie en que la autoridad se limita a pedir lo que se pueda buenamente dar, sin poder, naturalmente, exigir nada.

Pero no es ese el único lado porque puede mirarse este asunto. En él tiene cabida el lado práctico, el interés de los mismos propietarios.

Se presenta para ellos el momento de hacer producir a sus tierras el maximun que es posible, sin tropezar ~~con~~ ^{como} ~~ninguna~~ hasta ahora ha sucedido con la falta de brazos para las faenas.

El país tiene cifradas actualmente en la agricultura todas las esperanzas de mejoramiento de la situación; los campos están llamados a suplir con sus productos, cuanto nos llegaba antes del extranjero y es posible que deje de importarse.

Cierto que subsiste todavía para los agricultores la dificultad de la falta de crédito; pero este defecto se suple en parte con los salarios más bajos de los trabajadores.

Contra lo que parece desprenderse de la proclama a que hacemos referencia, estos no van a mendigar un servicio cuando ofrecen su trabajo a los dueños de la tierra. Le ofrecen su concurso para que mediante el esfuerzo de todos se logre aumentar la producción del país y mejorar también la situación de todos los ciudadanos.

P.